POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

☆ ☆ ☆ ☆

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 450.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2014 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CATERING" (ID 267.723).

Asunción, 5 de Mayo de 2014

VISTO: El Acta Nº 23/2014 de Recepción, Apertura de fecha 10 de abril y el Informe de Evaluación de fecha 29 de abril, del Segundo Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2014 Servicio de Organización de Eventos y Catering.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2014 Servicio de Organización de Eventos y Catering – Segundo llamado, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2014 Servicio de Organización de Eventos y Catering, a la firma: DETALLES´S de Jazmín Vanesa Maidana Troche: por el monto total y mínimo de G. 260.923.050.- (Guaraníes doscientos sesenta millones novecientos veinte y tres mil cincuenta) hasta el monto total y máximo de G. 521.846.100.- (Guaraníes quinientos veinte y un millones ochocientos cuarenta y seis mil cien).

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 450.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2014 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CATERING" (ID 267.723).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se entregarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

RAMON VICTOR PALMA BRITEZ
Comisario Principal MCP
Ayudante General y Jefe de Gabinete